

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 8459** *Resolución de 6 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

La Junta de Gobierno Local convoca concurso específico para la provisión de los puestos reservados a personal funcionario perteneciente a los subgrupos de clasificación C2 y E:

##### *Servicio de Explotación de Aguas y Saneamiento*

Brigada de Bombeo y Cloración:

487. Jefe de Equipo (Bombeo y cloración).

Brigada de Instalaciones Interiores de Aguas:

505. Responsable de Instalaciones Interiores de Aguas.  
490. Jefe de Equipo (Aguas).

##### *Servicio de Mantenimiento de Edificios*

Brigada de Linterneros:

494. Jefe de Equipo (Linterneros).

Brigada de Albañiles:

866. Oficial de 2.<sup>a</sup> (Albañiles).

##### *Servicio de Vías Públicas*

809. Vigilante de zanjas y estructuras andamiadas.

Brigada de Calles y Caminos:

503. Encargado de Brigada (Calles y caminos).

##### *Limpieza viaria y gestión de residuos sólidos urbanos*

878. Coordinador de limpieza viaria y gestión de residuos sólidos urbanos.  
804. Vigilante de contratatas (Limpieza viaria).

Negociado de Servicios Especiales:

337. Encargado de Servicios Especiales.

Negociado de Servicios Generales Internos:

375. Encargado del edificio EASO.

Las bases marco se publicaron en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 91, de 10 de mayo de 2007.

Las bases particulares, anexo I, anexo II y anexo III, han sido publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 46, de 10 de marzo de 2009, y en el número 70, de 17 de abril de 2009, se publica el nuevo anexo I, dejando sin efecto el anterior.

El plazo de presentación de instancias para estas convocatorias será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Donostia-San Sebastián, 6 de mayo de 2009.–La Delegada de Recursos Humanos, Alicia González Álvarez.